



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

## FO-GP-02

|                |            |
|----------------|------------|
| Versión:       | 2          |
| Fecha:         | 01-06-2017 |
| Página 1 de 13 |            |

TRD: 100-02

### ACTA No. 039 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca–para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 2) CASTILLO PABON HORACIO
- 3) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 032 del 01 de abril del 2022.
- 5.- Citación señora Yamilet Murcia Rojas gerente IMDERTY con el tema, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.
- 6.- Citación señor Abdul Solorzano rector Institución Educativa José María Córdoba con el tema: caracterización población estudiantil, resultado pruebas saber, PEI, estado de infraestructura y otros.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 8.- Proposiciones
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

Se registra la presencia del Concejal Alexander Bejarano en la sesión plenaria

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 032 del 31 01 abril del 2022. Puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Citación señora Yamilet Murcia Rojas gerente IMDERTY con el tema, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.  
**Tiene la palabra la señora Yamilet Murcia Rojas gerente IMDERTY, realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001352 el 05 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: Ejecución del plan de desarrollo: programa, subprograma**

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|                |            |
|----------------|------------|
| Versión:       | 2          |
| Fecha:         | 01-06-2017 |
| Página 2 de 13 |            |

TRD: 100-02

(meta resultado, indicador, tipo de meta, avance, % avance plan de desarrollo, avance por ejecutar, % avance por ejecutar).

Ejecución plan de acción 2021 (proyecto, programa, subprograma, meta resultado, indicador, actividades, cantidad programada, cantidad ejecutada, % ejecución).

Ejecución plan de acción 2022 (proyecto, programa, subprograma, meta resultado, indicador, actividades, cantidad programada, cantidad ejecutada, % ejecución).

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** cómo está conformada la junta directiva y si junta está conformada en su totalidad y están todos los integrantes de la misma?, y la otra pregunta es si por alguna razón no están conformados todos las funciones de esta junta directiva son válidas a su interpretación?, hay una pregunta qué hace alguien que estaba viendo su presentación de la comunidad y pregunta que una donación de implementos deportivos en época de la doctora Dilian Francisca Toro era gobernadora que eran para los adultos mayores pero que esos implementos al parecer no le llegaron a los adultos mayores si de pronto le podemos contestar a la señora y quisiera preguntarle si estoy yo en lo correcto o no estoy viendo bien de los 12 mil se ejecutaron por el año pasado 12 mil millones por parte del IMDERTY? ¿cuánto fue el presupuesto que ejecutó el año pasado el Imderty?, la otra pregunta es de esta intervención que están haciendo de los escenarios deportivos yo alcance ver algo del video yo hice la pregunta aquí lo agradezco la haya respondido, pero en la interpretación para que nos dé un poquito de claridad esa es la pregunta sobre estos escenarios deportivos varias de esas losas lo que hicieron fue cómo asfaltarlas ponerles una capa de asfalto encima y pintarlas retiran las canchas que ya estaban van a reparar esas canchas, van a poner canchas nuevas cuando termina ese contrato? nos puede hablar un poquito más a fondo de ese contrato, y la otra pregunta es en el polideportivo de Arroyohondo IMDERTY ha hecho alguna inversión en los últimos años.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** quiero hacer algunos comentarios y o preguntas y son las siguientes, me informan que en el polideportivo que se conocía como la tomatera Jairo Llantén de Guacanda hay una tapia inconclusa por la cual se saltan personas e ingresan al escenario a consumir psicoactivos, no se si el IMDERTY ha hecho algo o se piensa hacer algo allí para digamos brindarle más seguridad a este escenario y pues evitar que se sigan saltando por allí para entrar a consumir allí psicoactivo en ese escenario, dos frente a ese escenario privado podríamos decir que queda ahí enseguida de RTA en la Estancia usted la otra vez me explicaba que no tenían claridad frente a la propiedad de esa tierra de ese lote dónde está en esa esquina la cancha digamos del barrio la Estancia y que iban a presentar un proyecto en fin pero que tenían dudas con respecto a la propiedad de ese escenario o ese terreno más sin embargo entiendo que allí hace poco también hicieron en el pedazo del polideportivo lo que han hecho en otros escenarios deportivos que entiendo es lo último que pregunto o es una de las preguntas del concejal Murgueitio, yo sé por ejemplo porque he visto en Las Cruces en la Trinidad en el Madrigal que varias digamos losas de polideportivos las asfaltaron, hicieron como un cordón digamos como un andén alrededor y las han pintado recientemente gris azul amarillo se ven bonitas pero no tienen las canchas creo que una de esas también le tocó a esa cancha de allá abajo de enseguida RTA entonces sí eso es así mire licenciada que sí se puede invertir allá entonces, o sea ustedes seguramente ya aclararon ese tema de la propia de ese terreno o están en eso y yo en ese punto porque esa es una necesidad sentida del barrio la Estancia sí quiero insistir con los asesores jurídicos del Imderty y de la administración y INVIYUMBO y Planeación pues hagan la tarea en conjunto como administración y miren cómo pueden formalizar o legalizar ese escenario deportivo para beneficio del barrio la Estancia y para beneficio del municipio porque como lo dije ha sido creo que más de un año que ese podría ser un escenario propicio para unos juegos departamentales, nacionales, un escenario descentralizado muy importante para esa zona oriental del municipio.

De otra parte yo veía en la presentación que el IMDERTY ejecuta buena parte del presupuesto en temas de vigilancia a escenarios deportivos, más sin embargo hace poco usted me dio respuesta en relación con el polideportivo nuevo que entregó Indervalle que queda ahí ubicado en la Nueva Estancia y me decía que el IMDERTY no tenía como ofrecerle vigilancia y seguridad a ese escenario pero veo que presupuesto hay y se ejecuta bastante en estos temas y yo pienso que un escenario de 1500 millones de pesos o más pues también amerita o merece ese cuidado, porque usted me decían la respuesta que la comunidad lo tenía y que había una especie de administración por parte de la junta de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 13

TRD: 100-02

acción comunal yo le quiero decir eso allá no tiene llave y eso mantiene abierto todo el tiempo, el presidente de la junta no le para bolas a eso y eso allá lo usan a cualquier hora y de cualquier forma y siguen consumiendo spa allá y hasta si mal no estoy concejal Cruz creo que allá lo han hasta pintado han hecho grafitis o ese polideportivo de la Nueva Estancia, creo que ya han hecho o han empezado a causar pues desmejoras entonces pues yo pienso que el IMDERTY debe reconsiderar la decisión en cuanto a la administración de ese escenario que no costó poquito y ponerle la vigilancia la seguridad privada, ahí la comunidad o la junta de acción comunal se queda corta o simplemente no hace lo que tendría que hacer frente al tema y uno pues no los puede digamos culpar en cuanto a que ellos pues ni recursos manejan, otro tema bueno ya lo menciono el concejal Murgueitio tenía yo la misma inquietud esas canchas de los poli, ese contrato cuándo se firmó por qué valor y con quién y cuándo se termina, y por último usted también me dio respuesta hace varios meses en relación con el tema de la pista de BMX y me decían en esa oportunidad hace ya varios meses que iban a organizar el partidito y cómo a terminar lo que estaba pendiente, usted recordará pues la denuncia que yo hice por el tema del tramo final de esa pista perdón y está es la hora que no lo han terminado, tampoco han arreglado el partido, lo que sí hay es que se implementó un club o profesor o algo así que ha generado como divisiones al interior de los deportistas de esta disciplina y pues pienso yo que en vez de sumar ahí se está dividiendo.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** bueno quisiera que nos ayudarán con las luces y con la proyección para presentarles un video a la comunidad y a la doctora Yamileth y aprovechar y resolver está inquietud de la comunidad y mía que tenemos en este momento, este es el escenario deportivo que utilizan las personas en este momento de la vereda el chocho, acá como ustedes pueden observar hacer deporte no es salud sino que es un riesgo a la salud de las personas que visitan este escenario, la cancha de madera y los pedazos amenazan con caerse, la losa está totalmente fracturada, escenario está muy descuidado, y esta es la otra cancha en donde el pedazo o el elemento metálico en dónde encestar el balón pues también está curiosamente en lamentable estado y con una posibilidad grandísima de que se le caiga encima al deportista, aquí continuamos observando el estado de la losa y el ingreso al mismo escenario deportivo, entonces conforme a esta evidencia fílmica quisiera preguntarle doctora Yamileth está es responsabilidad de la institución educativa que está enseguida de este escenario deportivo o es responsabilidad del IMDERTY generar el mantenimiento de la única cancha que tienen los habitantes de este sector, porque en el sector de Telecom algunos niños se ven obligados a utilizar una cancha que está en un estado más lamentable todavía, no tiene demarcación no tiene ni siquiera un proceso que ayude a mitigar la problemática que se vaya el balón o de que alguien se fracture porque la cancha es inestable, la cancha de Santa Inés ni se diga, la mitad de la losa se ha hundido parece que por ese sector hay una falla y se perdió totalmente ese escenario deportivo y pues a esto le sumamos que el escenario deportivo de Montañitas lo están también no sé si privatizando o lo están en enmallando y esto genera pues menos inclusión y menos posibilidades para que las personas practiquen el deporte cuando lo quieran, yo le quiero recordar a la comunidad que estos escenarios son públicos y son de ellos y estos escenarios son para su goce efectivo por eso no estoy de acuerdo con el cerramiento del Parque de la Familia obviamente hay que generar controles de cultura Ciudadana de qué ese espacio se debe de empoderar para las familias y para las personas que lo visitan para hacer deporte diferentes actividades bajo el sano esparcimiento, pero qué sucede cuando cierran un parque, en el ejemplo que todos conocemos como la tomatara en donde hicieron el cerramiento y la delincuencia a pesar del cerramiento sigue estando presente rompen la malla se meten por diferentes lugares se empoderan como no sé si todavía estará la problemática que se habían empoderado el otro día de los baños, era una problemática supremamente difícil para los celadores y para las personas que visitan el lugar generando problemas de drogadicción y de inseguridad interna en el escenario y aparte de eso no queda para el libre y sano esparcimiento y para el uso público pues cuando sea necesario y porque digo cuando sea necesario, estos espacios son públicos y de la comunidad en especial de Yumbo y cuando uno va ingresar al coliseo de la sexta entonces tiene que solicitar un permiso y hacer todo un protocolo en las oficinas del IMDERTY, cuando va a utilizar el estadio para la pista atlética ni que se diga, y ahora creo o puedo presumir que ahora que le han colocado sintética a la mayoría de las canchas también en algunas obviamente deben de cobrar la administración porque el mantenimiento es alto pero

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|                |            |
|----------------|------------|
| Versión:       | 2          |
| Fecha:         | 01-06-2017 |
| Página 4 de 13 |            |

TRD: 100-02

también hay que desgastarse pidiendo algunos permisos anticipados, estamos promoviendo o generando algunas barreras para el uso y goce y la práctica al deporte primero y segundo hay un ciudadano que me decía en estos días llevo a su hija al IMDERTY a escribirla a una disciplina deportiva pero que le habían dicho que solamente eran personas seleccionadas por qué solo era selección Yumbo, de qué manera están trabajando el tema de la inclusión social en las disciplinas deportivas del IMDERTY solo es alto rendimiento o está abierta para todas las posibilidades de la comunidad, ahora le digo el nombre para que el amigo que de pronto trabaja en el IMDERTY que está haciendo el no con la cara de pronto pueda saber que sí es verdad porque de verdad nosotros acá hacemos un ejercicio político y de control y más nosotros los de la oposición escuchando a las personas de la comunidad que tienen inconformidades y que quieren ser escuchados en estos recintos y ser tenidos en cuenta en sus opiniones y sus inquietudes.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar:** me acordaba del proceso que se están llevando en el barrio las Américas o en la comuna uno con el poli de cementos argos pues nuevamente agradecerle como usted lo decía se viene desarrollando un proceso muy bueno por parte de la comunidad, quiero aprovechar para destacar el trabajo que viene realizando el comité deportivo de la comuna uno, así se llama, son unos señores líderes del barrio que se echaron por así decirlo al hombro este tema con gran colaboración y apoyo obviamente articulación del IMDERTY, la pregunta más qué pregunta es cómo les ha ido en este proceso cómo va el tema, y por otro lado en el tema del BMX yo por el contrario sí creo que es muy bueno que no sea uno sino que sean varias las personas que den la atención es cómo decir qué es malo que haya muchas personas muchos profesores dando alguna disciplina, me aparece positivo porque esto significa que va haber más cobertura en la atención de los muchachos y me parece espectacular este tema.

**Tiene la palabra la licenciada Yamilet Murcia:** en cuanto a la pregunta el Concejal Murgueitio que hace una persona de la comunidad en lo referente a la implementación del adulto mayor, para aclararle a la persona que nosotros atendemos a diciembre 31 teníamos 51 grupos de adulto mayor, y no podíamos darle la implementación a un grupo específico o unos grupos porque son 51 grupos, y lo que se hizo fue que la implementación se le proporcionó en comodato obviamente porque siempre a final de año lo devuelven almacén a los profes de actividad física de los grupos más obviamente implementación que posee el IMDERTY para que pudiera atender los 51 grupos de adulto mayor, en cuanto a lo de los escenarios deportivos en pasados días recibí una solicitud de parte suya de hecho dónde nos pedía informe sobre los contratos de obra de polideportivos en los respectivos barrios corregimientos o veredas del municipio, copia de los contratos, actas de inicio y liquidación, informes de interventoría, informe de ejecución de actividades, planos y diseños e informe proceso de licitación, nosotros enviamos en medio magnético las respuestas a este oficio, lo único que no iba en esta respuesta qué es diferente a lo de ahora es cuando termina, ese convenio está hasta el 15 de mayo, ahí está toda la información desde los estudios previos pero pues no tenemos dificultad en volver a mandar la información solicitada al respecto, de resto haremos llegar las respuestas por escrito.

En cuanto al Concejal William Jaramillo, hay demasiada inquietud con la pista de BMX que efectivamente en el transcurso de este año incluyendo el partido se harán las acciones respectivas para terminar la pista de BMX máximo que somos subsede en esta disciplina de juegos departamentales que se realizará en este en este año, las demás pues la haremos llegar por escrito presidente, en cuanto a las preguntas del Concejal Andrés Cruz igualmente con la inquietud de la comunidad de parte de la vereda el Chocho precisamente esta semana tocamos ese tema en reunión y quedamos en una planteada una reunión entre la Secretaría de Educación y el Instituto del Deporte definiendo porque no es la única institución educativa pues que tiene al interior escenarios deportivos y que presentan pues deterioro para la práctica deportiva entonces haremos precisamente esa reunión para definir cuál de las dos entidades le haría la respectiva inversión a estos escenarios, en cuanto a sí me gustaría ya que usted tiene el dato de la niña que fueron a inscribir y no, pues le dieron un dato no sé errado equivocado porque nosotros tenemos obviamente los deportistas de rendimiento pero también tenemos las escuelas de formación, y una política nuestra obviamente es que ningún niño niña adolescente o que quiera hacer deporte en el municipio de Yumbo en una práctica en una disciplina deportiva se le va a negar pues el acceso a ella, entonces antes entre más niños y adolescentes tengamos haciendo deporte seremos las personas más felices y más en estos días que tenía una reunión muy interesante con una persona que viene trabajando en el anti suicidio en una política de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 13

TRD: 100-02

psicología y hablamos de cómo el deporte a través del deporte disminuye la práctica deportiva disminuye los índices de homicidio en los niños y jóvenes, entonces entre más jóvenes y niños tengamos en práctica deportiva mucho mejor, entonces por favor para que nos a llegar y podamos nosotros contactar la persona, el resto de preguntas presidente las haremos las respuesta las haremos llegar por escrito.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao:** revisando el informe que nos envió ayer y es que nos dio hoy nuevamente en la mañana, veo que hubo bastantes cambios bastantes errores numéricos y tengo una duda con respecto a que en 2021 programa más escenarios en la cantidad programada fueron dos y en la cantidad que se ejecuta dice 24, y dice el 100%, y para este año 2022 y apenas estamos en el cuarto mes está igualito, cantidad 14 programada 14 porcentaje 100% y precisamente alguien me dice en la Estancia el coliseo la Estancia hace falta quien lo cuide hace falta seguridad y esa es precisamente esa meta seguridad para la conservación de los escenarios deportivos no sé si por error.

**Tiene la palabra la señora Yamilet Murcia:** desde el inicio yo pedí excusas por el informe que enviamos ayer por error incurrimos en unos errores ahí en la información, efectivamente nosotros para el 2021 en la meta programamos dos pero se realizaron 24 que fueron los que presentamos pues al inicio donde están los 19 canchas múltiples en los diferentes barrios veredas y algunas instituciones más lo del estadio, más lo del parque la familia, la cancha de la Manuel María eso suma 24, en el 2022 cuándo nos referimos a 14 eso son los escenarios que están en mantenimiento, son dos indicadores diferentes el uno es de escenarios adecuados donde presentamos 2 pero hicimos 24 ese es un indicador de escenarios adecuados y la meta del 2022 qué hace referencia son los 14 escenarios que les hacemos mantenimiento rutinario, entonces esa es la diferencia porque son dos indicadores diferentes y en cuanto a la Estancia yo les haré llegar del polideportivo porque pues obviamente es una inquietud para todos, yo les haré llegar un informe de toda la intervención que estamos haciendo alrededor de ese escenario deportivo.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** solamente quería socializarles la opinión de la persona que le había dicho que no pudo ingresar a la oferta deportiva para que la pudieran escuchar y posteriormente le doy el dato a la licenciada para que pueda hacer la intervención puntual, con este mensaje de voz solamente quería socializar a todo el equipo de deportes del IMDERTY para que miraran a ver qué acciones correctivas podrían hacer para la inclusión totalitaria de toda la comunidad muchas gracias.

**Tiene la palabra la señora Yamilet Murcia:** muchas gracias por la información, por favor me da el informe ahora de la persona para contactarla porque si nos inquieta de parte de quien recibió esa información, si ustedes miran las estadísticas tenemos niños de todos los colegios privados los colegios tanto oficiales como privados me queda muchísimo la inquietud y de identificar de donde nace el error para corregirlo.

El presidente dice: sería bueno que le entregaran a usted el número telefónico dirección y el nombre del padre para que usted lo llame y se reúna con él para que le explique que puede haber pasado o quién fue quien le atendió así a la niña de esa manera porque todo esto lo debemos solucionar

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** a la profesora Yamilet sabe que la conozco digamos que profesionalmente, en mi concepto es de las personas más formadas que tiene el municipio de Yumbo interesada en lo público, pero yo si tengo que dar mi opinión respecto a lo que veo hoy y de lo que está pasando, el tema aquí las discusiones no son personales si no que son técnicas y son digamos políticas, porque eso es lo que estamos haciendo aquí administrando recursos públicos y las discusiones y los controles que hacemos los concejales son políticas, y con todo respecto yo veo una gerencia agotada, uno esperaría una presentación de estas que enamoren como normalmente lo hacen, hay una oportunidad de hablarles a los concejales a la comunidad que los siguen en las redes sociales a la comunidad que los acompaña uno esperaría que en una presentación que tiene la oportunidad que uno los ve una vez al año pues le hicieran un resumen donde se pudiese ver todo lo que se está haciendo y los impactos y enamorar y decir mostrar lo que se está haciendo, pero mire que ni siquiera la presentación, la tuvieron que modificar de un momento a otro, y esa es la percepción que queda, le hago unas preguntas básicas que un gerente debe conocer y no puede saber ni cuánto fue el presupuesto que ejecutaron el año pasado, y lo tiene allí en la presentación pero como no se si es la presentación o se equivocó de número o no por eso pregunte, estamos hablando de una gerencia que invierte 12 mil millones de pesos o más de 12 mil millones de pesos el año pasado, 12 mil millones de pesos, ahora vamos a escuchar a los

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|                |            |
|----------------|------------|
| Versión:       | 2          |
| Fecha:         | 01-06-2017 |
| Página 6 de 13 |            |

TRD: 100-02

rectores cuanto plata ejecutan ellos para atender su población educativa, entonces claro que espera uno espera uno equipo, yo quisiera me dan una respuesta decir usted ya preguntó por escrito pero aquí el problema no es lo que yo pregunte por escrito yo no tengo un canal de comunicación amplio ni tengo los recursos municipales para poder informarle a la gente lo que está pasando entonces uno aprovecha para preguntar a los gerentes en estos momentos que seguramente hay más población viendo y gente interesada en los temas para que le cuenten a la comunidad, a mí me puede pasar una información por escrita que me toca validarla pero la información que me manda por escrito en su gran mayoría a revise en el Secop que en el Secop está, imagínese la desidia, cuando lo que estamos viendo en una inversión de más de tres mil millones de pesos en ese arreglo de los establecimientos deportivos de los polideportivos yo creo que habían unos polideportivos con una losa buenas, pusieron un asfalto y las pintaron, no se si era ponerles un asfalto y pintarla, en polideportivos que estaban buenas, los tableros de baloncesto en su mayoría no estaban buenas digamos que esos son los que requieren más de renovación pero las canchas los marcos tubos que estaban ahí hechos la mayoría estaban buenos dicho también por la comunidad, pero al parecer los cambiaron y yo quería que aquí nos contarán y decir no que estaban dañados o eso están reparando son los que van a volver a colocar, algo que uno pudiera tener información para que la gente sepa, entonces con que se va a quedar la gente con lo que podemos especular porque no hay información, no tenemos posibilidad de obtener información, entonces mire el contrato listo miramos el contrato, a mí por ejemplo me queda en esa inversión de más de tres mil millones de pesos aplicar un asfalto y pintar una cancha tumbaron unos tubos que estaban buenos simplemente necesitaban un poquito de mantenimiento me parece a mí innecesario cuando estamos viendo otros escenarios que están totalmente destruidos o un escenario que por ejemplo falta terminar como el de la Kennedy que simplemente es terminar hubieran podido inclusive si están cortando y botando eso tubos estos tubos y van y los colocan allá en las canchas estoy hablando del esquema de las canchas y lo hubieran colocado ahí en la Kennedy, los muchachos tendrían donde jugar, juegan con piedras hoy como tocaba jugar antes, pero uno diría normar y porque no podemos tener humildad de trabajar y de jugar en unas canchas así, pues cuando aquí otro jefe de despacho como por ejemplo el del IMCY nos dice que no que si valen la pena que los espectáculos tengan pantalla que valen dos millones de pesos cada pantalla, dos millones y medio, entonces uno dice excelente que se proyecten en esa calidad pero los muchachos jugando con piedras cuando hay una inversión de doce mil millones de pesos año promedio, entonces uno dice no se justifica y uno espera más energía contagio o interés, pero ni siquiera interés, será el cansancio será tanto tiempo en el mismo cargo puede hacer perder la pasión el amor o simplemente uno ya se acostumbra o simplemente este concejo no importa, la mayoría son aliados hay cuatro que molestan pero ni siquiera enamorar a los aliados mire aquí está para que ellos le cuenten a la gente como va la cosa, porque afuera la gente está diciendo que las cosas van mal y una de las secretarías que más plata tiene y que más tiene para mostrar y ni siquiera aquí se esfuerza para mostrarnos, y yo si pienso que hay que revisar que pasa porque no podemos seguir quedando solamente todo en las acciones jurídicas, yo ahora presento una información respetuosa al Imderty por favor infórmenme esto y le mamen gallo para dar la respuesta y cuando uno coloca la tutela para que le responda apenas se informa que radican la tutela ahí si contestan para que la tutela queda sin fundamentos ha ya se cumplió entonces la tutela no es precedente pero sí desgasta el aparato administrativo y cree que nos desgasta a nosotros, pues no, uno siempre tiene que actuar y sin quererlo hacer uno frente a esa buria uno que hace empieza proceso disciplinario y haga todo lo que la ley dice cuando un funcionario hace eso, miren las preguntas que yo le hago recuerdo digamos por asumir la responsabilidad se lo hago personal pero estas preguntas las hicimos lo cuatro concejales que estamos activos en la oposición y le pedimos que por favor nos dé el informe de gestión de los contratistas que tiene y simplemente nos dice vaya revise el Secop II, sabe que es lo más llamativo de esto que hasta terminado el tiempo requerido para subir los contratos en el Secop II no había ni un solo contrato, entonces claro cuando voy a buscar la información en el Secop II no hay información ahora si me remiten al Secop II ahora voy y reviso y si efectivamente ya como que a partir del 17 de febrero si ya montaron al Secop II, entonces tiene que el concejal ir y coger contrato por contrato y ir a descargar uno por uno cuando esto es una solicitud que le presenta al funcionario, o sea que si esto lo hiciera una veeduría cualquiera cualquier persona la puede hacer una persona que no tenga formación que no sepa manejar un

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 13

TRD: 100-02

computador entonces la respuesta es la misma, esto no es legal, esto no es ni siquiera moral, esto no es respetuoso siquiera, eso es irrespetuoso se está pidiendo una información tiene la obligación de hacerla la baja la tiene allí, la tiene que tener en sus archivos porque con eso le paga, simplemente es copiar y pegar entonces le manda a los que ejercen el control vaya búsquelo en el Secop, oiga qué grosería que desidia que desinterés, entonces que le toca a uno sin quererlo hacer le toca hacer porque qué camino nos queda les digo, honorables concejales que camino nos queda, que les cuesta, es los únicos de las 17 dependencias que contestan así, las otras simplemente lo mandan en un cd y no aquí búsquelo en el Secop, a las preguntas que se hicieron inicialmente de cuál era el área de trabajo disponible por metro cuadrado, la respuesta que da la distribución de trabajo del instituto municipal de deporte y recreación de Yumbo lmderty no tiene la metodología de distribución de puestos de trabajo por metro cuadrado como es bien sabido el instituto tiene un sitio influencia tanto en área física administrativa y deportiva complejo deportivo IMDERTY como el barrio Fray Peña como 19 escenarios deportivos más pero además impacta al mismo tiempo las instituciones educativas con el programa educación física y los polideportivos y parques del municipio, entonces en la pregunta es en su dependencia cual es el área tiene disponible en metros cuadrados para distribuir los puestos de trabajo, siendo congruente con la respuesta anterior el instituto municipal de deporte y recreación de Yumbo por su misión y visión no aplicaría la presente metodología, ustedes creen que eso es cierto, o sea que el IMDERTY no tiene trabajadores administrativos?, y además porque me toca preguntarle a ellos y no bajar la información del Secop en el Secop tenemos información de 224 contratos pero en el informe que ustedes mismos nos mandan tienen 287 entonces uno que hace, le pregunta al que le tiene que preguntar a la fuente para que le entregue la información a cuál de los dos le creo, les faltó colgar información al Secop o me mintió cuando mando esto, uno simplemente les pregunta, pero con todo respeto señora gerente, ustedes no tiene área administrativa? porque es que el informe por ejemplo el área administrativa la subgerente administrativa no sé cómo se llama tenía 17 personas para soporte de su función, no se si sean las personas que están haciendo el tema de mantenimiento no, están allí, entonces tienen que tener áreas administrativas, esas son las que estamos preguntando, en esas tienen que tener información y ustedes lo saben, usted lo sabe, que estuviera hablando con alguien ingenuo que no conociera lo público que no conociera pero usted es de las personas más formadas que tiene este municipio en lo público y lo sabe pero este es el estilo, es una burla, porque es una información que tiene y la pueden hacer y la pueden decir y frente a las otras preguntas que uno le dice hay contratos digamos que nos llamaron la atención hay 17 personas para soportar el proceso administrativo del IMDERTY entonces cuéntenos qué hacen hay funciones repetidas explíquenlo que estamos haciendo un control entonces simplemente contestan no que siendo congruentes eso no aplica y pero también que los contratos pues están en el Secop vaya búsquelos entonces después dicen que nosotros nos interesa estar colocando tutelas demandas de todo, a ustedes honorables concejales le parece respetuoso, les puedo decir que casi ninguna dependencia lo hace lo hacía antes el despacho hasta que tocó colocar como 2 o 3 tutelas continuas, entonces la pregunta es desgastamos el aparato o simplemente tenemos mucha confianza en el aparato judicial que no va a pasar nada así pongamos tutelas para que nos entreguen la información que se está pidiendo, solo el hecho de pedir información y mire el problema a mí me preocupa eso porque así mismo empieza a generarse y se va irradiando al equipo mire lo que uno escucha, en vez de estar captando gente promoviendo el deporte de todo que es su visión y su misión entonces claro empieza a deteriorarse el entorno y nosotros que queremos que al contrario que en Yumbo se practique más deporte que se acceda más personas al tema deportivo y se promueva más la actividad física y la cultura deportiva en nuestro municipio de Yumbo y por eso en ese sentido si quiero dejar mi voz de protesta pero más de preocupación porque entonces qué está pasando con el liderazgo y que está pasando con la misión que tiene el IMDERTY de generar ese impacto gigantesco en el municipio de Yumbo, hay vemos escenarios deportivos abandonados sin mantenimiento enmontados etc, nuestro objetivo es hacer un control con las herramientas que nos entregan pero nos ocultan o nos niegan la información, eso es una forma de negar información obviamente se sabe que están ahí, bueno yo termino señor presidente y le agradezco a la gerente del IMDERTY al equipo que la acompaña pero quiero recordarles que ustedes cumplen una misión muy importante a favor de los yumbeños y que su disposición su trabajo su

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|                |            |
|----------------|------------|
| Versión:       | 2          |
| Fecha:         | 01-06-2017 |
| Página 8 de 13 |            |

TRD: 100-02

entusiasmo su energía la merecen los yumbeños para que el deporte en Yumbo se consolide y se crezca.

**El presidente dice:** si alguna pregunta quedo por contestar por escrito.

**Tiene la palabra la Señora Yamileth Murcia:** en días pasados que estuve acá y que presentamos mucha información sobre lo misional, incluso el Concejal no es que le hayan prestado mucha atención a eso, pero yo si pedí un espacio para que nos permitiera exponer todo lo que hoy está haciendo el IMDERTY con todo el equipo para mostrar lo que es hoy el IMDERTY a nivel departamental y nacional y seguimos trabajando con mucha energía, si ustedes a bien lo consideran pueden darnos un espacio para que podamos exponer el impacto del IMDERTY.

**El Presidente dice:** buscaríamos el espacio y le avisaríamos.

6.- Citación señor Abdul Solorzano rector Institución Educativa José María Córdoba con el tema: caracterización población estudiantil, resultado pruebas saber, PEI, estado de infraestructura y otros.

**Tiene la palabra el señor Abdul Solorzano rector Institución Educativa José María Córdoba,** realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente el 07 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: caracterización población estudiantil, resultados pruebas saber, análisis pruebas saber, resumen PEI, recurso económico, estado de infraestructura, priorización de problemas y propuestas de solución, apoyo de la administración para el desarrollo del PEI, como puede apoyar la administración al desarrollo del PEI, estrategias para evitar deserción.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez :** para agradecerle enormemente profesor por esta super charla que nos ha dado a nosotros, la verdad es que hay cosas que verdaderamente se tienen que poner a disposición de los alumnos para que haya una educación como la que usted dice que está esperando que haya, no lo escuche profesor hablar de 2277 y 2278 porque también ahí hay una falencia grande, no digamos que todos los del 2277 no trabajan y uno sí, pero la verdad ahí hay una falencia grande en el tema de la educación, ahora usted decía profe que el niño de tercero tiene 5 años para para volver otra vez a llegar a la educación que estamos esperando a la que se daría un enorme porcentaje en pruebas saber, pero 5 años ese muchacho ya sería en segundo de bachillerato prácticamente y seguiría con sus problemas, yo tengo la información de que hay niños en tercero ni siquiera saben leer ni siquiera saben sumar y yo supongo que en tercero que es uno de los grados más fuertes que hay en la educación el niño debe andar con todo, pero si me gustaría el concepto suyo sobre el tema del 2277 y del 2278.

**Responde el señor Abdul Solorzano:** los profesores hoy estamos así, clasificados en dos en dos grandes grupos, los profesores 2277 que somos me incluyo los viejitos y los 1278 están los muchachos los nuevos, los profesores 1278 hoy ellos todos tienen que ser evaluados año tras año por los rectores con una rúbrica que nos manda directamente el Ministerio de Educación y de alguna manera nosotros ejercemos alguna presión algún control algo ahí empujamos cuando vemos que un profesor está como patinando, lo que no pasa con los 2277 perdónenme digo algo feo hacen lo que se les da la gana, y como nosotros entramos a atacar ahí algo si no tenemos absolutamente ninguna posibilidad si no de aguantarnos que el profesor haga eso, seguramente ya son pocos los que van quedando 2277 son pocos los que vamos quedando 2277 y la generación nueva son los que tendrán que velar por la calidad la educación sea de verdad alta.

**Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez:** quiero decirle a don Abdul que sí estoy muy complacido por haberle escuchado se le nota de lejos que es una persona que conoce el tema educativo y que aparte de eso conoce lo de Yumbo, puede hablar con propiedad de lo que en Yumbo sucede, nos acabó de decir ha sido rector de cuatro instituciones educativas ha estado en diferentes escenarios y ha visto que la institución educativa José María Córdoba es la mejor y lo puede decir con propiedad y chévere que sea usted la persona que se ha encargado que ese proceso de los resultados que hoy vemos y que todavía tenemos que reconocer al interior del municipio, hay preocupación en muchas de las cosas que usted expone, pero de todas manera vuelve y nos deja claro el concepto de que la educación no es un servicio que está única y exclusivamente a cargo del estado, si me gusta cuando dice que de pronto la administración municipal en algunas cosas les ayudaba y que de pronto les ha dejado de ayudar, hay cosas que sí tienen que ver directamente con la administración otras tienen que ver del ya con el gobierno nacional usted mismo dijo que anteriormente en el año 2021 les dieron ciento sesenta millones y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 13

TRD: 100-02

este año apenas estamos hablando de 138, entonces es bueno que quede claro aquí el concepto de que la educación es un tema en el que nos tenemos que involucrar todos, es lamentable escuchar y yo lo digo no porque criticarlo a usted porque entre muchas cosas yo a usted lo conozco de toda la vida y yo sé que usted es una excelente persona y usted es una persona que ama la docencia, pero es lamentable tener que reconocer que a veces hay muchachos que están consumiendo y ustedes tienen que decirles listo consuman pero no lo hagan aquí al interior de la institución, es un problema que se sale de las manos y que no por el cual no podemos responsabilizarlos a ustedes, usted mismo dijo que ahí hay causas externas, usted dice que una de las falencias que se presenta es que recibe muy poco apoyo de las familias y que hay un porcentaje muy alto, usted hablaba del 50% de familias disfuncionales y que le entendí así si algo me corrige, es que parte del proceso o de los resultados tienen que ver con el papa o la mamá estén a cargo del muchacho, que no es lo mismo el resultado en un muchacho cuando sus padres están ahí pendientes de su de su proceso formativo, que el resultado de un muchacho que simplemente lo mandan a la escuela y que sea en la escuela en donde se preocupen porque el resultado se dé, yo estoy muy complacido de que usted nos haya expuesto y nos haya mostrado abiertamente lo que lo que sucede en el proceso educativo en Yumbo, si es así de difícil en la mejor institución educativa me imagino como ira a ser hora que nos están exponiendo los otros rectores, porque todavía faltan 12 si no estoy mal en donde las condiciones de pronto son un poquito más difíciles, entonces yo si quisiera así como ha hecho unas propuestas usted acá se abriera una puerta adicional de pronto con los concejales y después con los diferentes rectores para que se haga una mesa de trabajo, yo no sé si usted la está proponiendo los concejales están allá en los consejos directivos yo no sé qué tipo de reuniones propone usted como se llamen don Abdul pero diría yo que de pronto un trabajo no con tanta frecuencia pero sí con mayor rigurosidad para que nosotros sepamos abiertamente lo que sucede no solamente en una institución como esta si no en todas que ya después digamos la solución para esto es esta la solución para el problema de la deserción es esta otra o que en tal zona en tal comuna de pronto los niños no tiene la misma digamos capacidad de acompañamiento por los padres de familia entonces así vamos mirando que sucede en cada sector y que no se quede solamente lo que usted nos está diciendo hoy don Abdul porque usted es una persona que ya tiene mucho conocimiento muchos años y nos puede aportar en otro escenario si se va crear, yo hago parte de la JUME y ahí he podido ver los ingentes los esfuerzos que se están haciendo para crear una política pública de educación en donde se están recogiendo digamos las diferentes necesidades o las diferentes opiniones o los diferentes conceptos de todos los sectores pero si quisiéramos contar con el acompañamiento de personas como usted en esas mesas que conocen el tema mire que usted lamentablemente nos acaba de decir de que los profesores que están lo que hacen parte del 2277 son personas prácticamente que hacen lo que quieren y usted no pueden hacer nada, ojalá tuviéramos la oportunidad de que ustedes como rectores ojalá pudieran decir este no está trabajando como debería de ser, quiero que queden claras todas las responsabilidades pero que sepamos a que profesores si no podemos decirle que tienen que salirse si por lo menos decirles porque no funcionan mejor, si quisiera que los rectores hicieran una calificación para decir que profesores de estos están en una situación en que no le están aportando al Municipio, de todas maneras el municipio si no estoy mal invierte con recursos del SGP y recurso propio un total de 73,000 millones aproximadamente y eso tiene que ir acompañado de personas que en su ejercicio como docentes hagan bien las cosas, tengo conocimiento de que la Secretaría de educación esta vez a diferencia de otras oportunidades están brindando por cada institución educativa un acompañamiento psicosocial, la idea es que no fuera por cada institución sino por cada sede pero también necesitamos que los profesores den un diagnóstico y digan con nombre propio donde se encuentran los problemas y todos los profesores no están en la misma tónica, no estoy en contra de todos los profesores pero si hay que reconocer que los profesores tienen que ver mucho con el proceso de formación así como dice el compañero Arturo Domínguez que está pasando con ellos usted dice que los de las 12 78 si están sujetos a una evaluación periódica, sería bueno que los rectores y coordinadores digan a cuáles hay que empezar a decirles que tienen que hacer un trabajo mejor, porque el problema de la educación está muy difícil, y nosotros somos políticos y a nosotros nos dicen que aprobamos un presupuesto para la educación y después nos echan la culpa a nosotros cuando no se ven los resultados, esto no es sólo de nosotros esto es de una comunidad entera que hace parte del proceso educativo, yo veo que esta

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|                 |            |
|-----------------|------------|
| Versión:        | 2          |
| Fecha:          | 01-06-2017 |
| Página 10 de 13 |            |

TRD: 100-02

administración está haciendo cosas, veo que hay profesores que están metidos en el cuento pero también hay profesores que hay que decirles que también tienen que hacerle un poco más y sobre todo y aquí recalco la responsabilidad está en el padre de familia, yo estoy de acuerdo cuando se dice que el listo no consuma aquí, el profesor no puede meterse con los padres de familia porque el niño es consumidor, pero si hay que dejarle un mensaje a los padres de que deben de hacer un esfuerzo adicional, porque los profesores responden por los niños cuando están en la institución pero son los padres al interior de sus hogares los que también tienen que hacer un esfuerzo enorme para que los niños lleguen con la mayor disposición a la institución educativa, lleguen después de haber cumplido poder realizar los ejercicios que se les dejan, entonces yo si quisiera que en futuras ocasiones después de escuchar a todos los rectores se haga un trabajo en que personas así como usted don Abdul aporten un poco más y no se vaya a quedar solamente aquí.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** yo creo que la persona que se le puede hacer esta pregunta es Abdul tiene 40 años en el magisterio, y la pregunta es ¿el modelo educativo en Colombia es el idóneo para sacar adelante las nuevas generaciones?, Porque yo he dicho que el modelo educativo y eso lo responde usted porque sabe más que uno que el modelo educativo en Colombia no es acorde con las necesidades con la chispa adelantada que tienen los niños hoy en día, lo decía el Concejal Arturo ahora, hay pelados que a pesar de ser despiertos no saben leer, no saben escribir pero más sin embargo el sistema los va pasando de grado a grado, creo que lo que está pasando entonces yo me pregunto si se debe cambiar a nivel nacional el modelo educativo para mejorar hacia futuro la capacidad de entendimiento de nuestros muchachos, porque yo creo que algo está fallando en el modelo educativo a nivel nacional, yo sé que usted es un docente que entró por vocación pero muchos otros entraron y usted sabe por política por politiquería, los mandaban hacer un curso Guacarí para entrar de profesores, algo que yo miraba en la presentación que hizo y de pronto no le hemos puesto cuidado es el 50% de disfunción funcional de los hogares, si estos pelados vienen de hogares donde tienen problemas quien va a cargar con estos problemas, los docentes, porque prácticamente llega el estudiante con infinidad de problemas, lo planteaba Ángel Darío pelados que llegan a consumir al colegio y si no los corrigen desde la casa, aquí vino un padre y dijo que en la institución educativa Irene Ferrerosa se vende alucinógenos dentro del colegio, entonces son problemas que tiene que cargar los docentes y yo creo que aquí tiene que haber un acompañamiento como se lo pide de los Concejales, aquí tiene que entrar bienestar familiar, la Personería, bienestar social del municipio, paz y convivencia porque deja de ser un problema social y muchas veces se convierte en un problema de orden público, también me decía Giovanni que hay profesores de la Irene Ferrerosa que si eso no se arreglaba muchos iban a renunciar, aquí tenemos que entrar toda la sociedad del municipio y tiene que entrar a los padres de familia y todos como él decía estar pendientes de las instituciones educativas para apoyarlos a ellos, él dice que participemos en los consejos directivos, ahí ordenan gastos y nosotros no podemos estar ahí, pero si podemos acompañar, yo hablo, estoy pendiente de montañitas, de la Rosa Zárate, conozco la institución educativa de Miravalle norte, todas las distingo y todas las conozco pero hay unas a las que uno va más, hay otros Concejales que van a otras, pero aquí a mí me parece que si dejamos a los profesores solos en manos de estos estudiantes que vienen de hogares disfuncionales que en vez de ir aprender van a llevar problemas a los colegios no sé en qué va a parar la educación, para dónde va el futuro de esos jóvenes y que de una u otra manera hay que darles a entender que el estudio es el pasaporte futuro, en lo que yo si he criticado y yo he mantenido pendiente de las pruebas saber esto y lo otro es los resultados no solamente ahora por la pandemia yo sé que la Córdoba siempre ha estado en el municipio de Yumbo como una de las mejores instituciones educativas, pero a nivel nacional y departamental hace muchos años venimos quedados, a duras penas le ganamos a Buenaventura, pero también sabemos la problemática de orden público que hay allá que no es ajena aquí en nuestro municipio en zona de ladera, entonces por esa razón yo creo que aquí tiene que crearse un frente común en defensa de la educación, en defensa de los estudiantes, y mirar a ver qué control se puede ejercer mancomunadamente con todas las autoridades del municipio para evitar que los colegios se vuelvan territorios sin Dios y sin ley como está pasando al parecer en colegios de nuestro municipio, según lo que me comentaba el padre de familia pasa en la institución educativa Irene Ferrerosa no podemos dejar que los bandidos dueños del micro tráfico en el municipio vuelvan las instituciones educativas un mercado, de mi parte llamaré por su nombre a esta gente

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 13

TRD: 100-02

porque son bandidos, están envenenando nuestra juventud, pero también he criticado que hay muchos docentes, no todos que hacen proselitismo político adoctrinando a los estudiantes y no solamente los estudiantes si no a padres de familia, vivimos en una democracia, todo el mundo tiene derecho a votar por quien quiera, pero que los profesores no utilicen las instituciones educativas y su trabajo para adoctrinar estudiantes y padres de familia, porque desde ahí comienzan a perder autoridad, usted se da cuenta Abdul 40 años que lleva en la educación lo que ha pasado últimamente la instituciones educativas en Bogotá, en Palmira donde profesores se han aprovechado de su influencia como autoridades en el colegio y se han aprovechado de estudiantes, se dan violaciones, aquí en Yumbo usted sabe que hay profesores que en el pasado convirtieron sus alumnas en esposas, se presentaron violaciones también como se recuerda el caso de Bellavista, entonces cuando eso se da se comienza perder autoridad por parte del gremio de docentes que no son todos, y son una minoría, hay muchos docentes que tienen una responsabilidad enorme y como he dicho son educadores por vocación pero mire lo que se da con un rector de montañitas, yo lo denuncie aquí con nombre propio, el señor no venía, vivía por allá en Andalucía o por los lados de Tuluá, no venía a Yumbo, entonces qué bueno cuando usted nos muestra ese sentido de pertenencia que ha tenido en la instituciones educativas donde ha estado, ojalá que todos los docentes tuvieran ese orgullo que usted tiene de pararse aquí y darle la cara al pueblo y a nosotros los Concejales, pero si me gustaría que también piensen, yo sé que usted dice que en esto se va pero al menos hacerle entender a los jóvenes que llegan al magisterio que entiendan, yo creo que la labor más bonita que hay en la tierra es ser profesor, pero que triste es ver y en Yumbo se ha dado utilizar a los niños para protestas, ayer miraba a Gina Parody que la exoneraron de los problemas que tenía, pero cuando ella estaba yo denuncie un caso de Bellavista con profesores que firmaban papeles y le daban a los niños para que vinieran a apoyar paros aquí, todo el mundo tiene derecho a protestar pero no utilizar a los niños, Abdul recuerda cuando la tutela del 96 que yo rechace esa actitud de los docentes que utilizaban a los niños para reclamar y tenemos que volver a que los profesores hagan enamorar a los niños y niñas que van llegando los colegios de la educación, porque cuánta gente y cuantos jóvenes hombres y mujeres no han pasado por sus manos y que han sido alcaldes aquí, que han sido Concejales, que están en grandes cargos en empresas y para usted es un orgullo decir usted fue mi estudiante, para terminar yo no quiero que haya más mercenarios de la educación que simplemente están por cobrar pero no por amor a la profesión.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** invito a la comunidad, padres de familia y las personas que les interese la educación especialmente los que hacen política pudiesen ver estas presentaciones de nuestro rectores, estamos empezando con una muy buena, vemos que ha sido muy objetiva y se lo quiero agradecer profesor Abdul, tengo algunas observaciones, pienso que el municipio de Yumbo puede hacer mucho más por la educación, nosotros vemos aquí una cifra extraordinaria de inversión en educación cercana \$73,000,000,000 pero les puedo decir queridos compañeros y comunidad en general que la mayoría de esa plata se van en gastos que no influyen directamente en la calidad educativa, de esos gastos, los cerca de \$5,000,000,000 para transporte con los cerca de \$18,000,000,000 en alimentación escolar pueden influir en que el estudiante vaya al colegio pero no en la calidad educativa, me llamó mucho la atención el impacto de cómo cayó en el 2016 las pruebas saber, estamos viendo la Córdoba que siempre ha tenido la cabeza de los resultados, llama mucho la atención y me parece que el profesor ha sido muy claro, familias disfuncionales, eso nos tiene que llamar la atención a intervenir esas familias, la Secretaría de Bienestar Social debería tener un plan especial de acompañamiento un trabajo transversal con educación, con la instituciones educativas, el acceso a Internet y las herramientas virtuales aquí cuántas veces no criticamos que Yumbo no quiso hacer nada efectivo para poder tener virtualidad, ahora estamos viendo el coletazo de ello, porque aunque estuvimos en virtualidad la mayoría de los estudiantes no estuvieron en virtualidad porque no tenían las herramientas, no tenían computadores, tablets, Internet, como iban a estar en virtualidad, además de esto requería un acompañamiento permanente de los profesores y que acabamos de ver no es así, me llamo la atención el proyecto lector me parece excelente y ojalá se aplicará en todas las instituciones, \$58 por estudiante, es lo que reciben la instituciones educativas al final 138 millones de los cuales hay que descartar 24 millones en asesoría, aquí tendría perfectamente la administración como apoyar a las instituciones, de 1600 contratistas que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 13

TRD: 100-02

tiene la administración central como no va a sacar 45 para que apoyen la instituciones educativas y ellos se ahorren este dinero en este caso 24 millones, le quitaron el apoyo que recibían de mejoramiento continuo, imagínese una administración que en estos dos años ha ejecutado 655,000 millones no tiene para mandarle \$50,000,000 a la instituciones educativas para ayudar y darle un apoyo al mejoramiento continuo de la instituciones, por supuesto que esto hay que decirlo porque la manera de generar cambios en esto, es que estamos diciendo en que impacta la mala calidad educativa en la deserción escolar, en que hay una gran cantidad de estudiantes que no terminan el colegio, no tienen opciones laborales y no le queda sino alternativa de no trabajar o terminan consumiendo drogas o en negocios ilícitos, eso aumenta la violencia, la pobreza, mire todo lo que genera no intervenir nuestros muchachos, como no vamos a prestarle más atención a este tema como no vamos a tener \$50,000,000 para mandar a las instituciones educativas, deberían de mandar y hacer un seguimiento, un apoyo real no solamente en negocios que son interesantes como la vigilancia y el PAE y el transporte escolar sino realmente en lo que impacta la calidad, pese a que se han invertido más de 40,000 millones en la instituciones seguimos con todos esos problemas, hay un mí culpa que es el techo que se desarrolló en la Manuela, una escuela que tuvimos que hacer, y aun así quedó la falla pero esta escuela se inauguró en el 2015, uno dice ha pasado cinco años donde hubieran podido aplicar las pólizas de garantías y hubo problemas de diseño o de construcción, no se hizo, no se corrigió, de todas maneras de esa inversión gigantesca que todavía se sigue viendo porque no se han entregado las instituciones educativas en su mayoría, imagínese que no se ha resuelto el problema de falta de aulas para jornadas únicas en los colegios y poder mejorar, tienen vigilancia todo el día, llama la atención entonces que van a hacer nuestros compañeros obreros, no se puede dejar sin actividad los trabajadores oficiales, cuál va a ser la mecánica e interesante conocerlo por parte de la administración como va a manejar ese cambio, deserción de 160 estudiantes de quinto a primero de bachillerato, llama mucho la atención y lo que más llama la atención profe es que ustedes saben que tienen que hacer, han hecho propuestas inclusive diciendo que puede hacer la administración y que podemos hacer nosotros, la propuesta suya que me parece muy interesante pero que al final ninguno de nosotros hizo referencia a ella de que los Concejales apadrinara una institución educativa me parece excelente, lo único es que no sé qué tanto le va a convenir una institución educativa que al final lo apadrine uno de oposición, eso podrá ser hasta negativo pero por lo menos aquí a 11 que están cercanos al gobierno y pueden asistir a esos consejos y acompañarnos y poderlos acercar, a mí me parece una idea excelente, si un institución educativa no le incomoda que yo pueda hacer un padrino y estar pendiente me parece excelente esa idea y ojalá los Concejales la discutamos, lo voy a proponer compañeros que escuchemos esta propuesta y que otras propuestas tienen los otros rectores al terminar, dependiendo de las propuestas nosotros poder asumir las propuestas y me parece que es una actitud de cambio, nos están proponiendo que podemos hacer para que mejoremos y aportemos y aquí hay ese acompañamiento y me parece excelente que no solamente podamos asistir a las reuniones como invitados porque no podemos ser parte de este esquema pero si escuchar y ver las reuniones de los consejos directivos de las instituciones educativas sino también acompañarlos y verlos como van, de los problemas de drogadicción y de familias disfuncionales y poder hacer aquí la integración con la oferta institucional de la alcaldía, me parece excelente esa propuesta y si nosotros tenemos voluntad de cambio si nosotros queremos mejorar la educación pues listo, empecemos a asumir esas propuestas retadora es que me parecen que hay que exaltarlas, tienen claro que tenemos que hacer, nosotros tenemos herramientas, pues utilicémoslas todas a ver cómo podemos ayudar a que prospere nuestro municipio.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa:** solamente le quiero decir a Fernando que esto no se trata de oposición, la educación es de todos, aquí todos tenemos que estar del mismo lado, y usted sabe Fernando que en su administración hubieron Concejales que no estuvieron con usted y sin embargo daban opiniones y participaban, nadie los va a discriminar, antes por el contrario todos tenemos que unirnos alrededor de nuestra educación en el municipio porque para que en el futuro las pruebas saber sean mejor, pero ese discurso de que yo estoy en oposición haciéndose los mártires no, dejemos eso atrás y pensemos en el futuro Fernando David Murgueitio.

**Tiene la palabra el señor Abdul Solórzano:** quiero terminar diciéndole mi absoluta disposición para que en temas de educación se puede brindar algún apoyo, tengo la experiencia suficiente y el saber en ese tema, segundo, no será posible tener un plan de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





**ACTA DE SESIÓN PLENARIA**  
**FO-GP-02**

|                 |            |
|-----------------|------------|
| Versión:        | 2          |
| Fecha:          | 01-06-2017 |
| Página 13 de 13 |            |

TRD: 100-02

desarrollo efectivo por ningún gobierno si no pasa por el sector educativo, por eso la educación tiene que ser vista por hoy ustedes como Concejales y mañana seguramente los mismos u otros tiene que ser vista con buenos ojos, no la pueden desampararon, la educación hoy necesita y reitero el acompañamiento de todos ustedes, escuchaba al Concejal Villa diciendo que no es posible participar en los consejos directivos porque hay manejo de recursos, si allí es donde se manejan los recursos de la institución y es donde se solicita los movimientos, pero podrían estar ustedes invitados, o apadrine una institución, y apadrinar no significa meterse la mano al bolsillo, no es esa la intención es acompañar a la institución educativa.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** la persona que nos puede responder si el modelo educativo implantado en Colombia se debe de actualizar o se debe cambiar porque yo creo que usted es una autoridad en la materia y nos puede decir si el modelo educativo que hoy impera en Colombia es el idóneo o no es el idóneo para continuar con la enseñanza de las nuevas generaciones.

**Tiene la palabra el señor Abdul Solórzano:** esa pregunta es para la ministra de educación, el modelo educativo nosotros no somos sino receptores de una líneas gruesas que manda el gobierno a través de los planes curriculares que están pegados a esos modelos educativos y el modelo educativo del país es un modelo estandarizado de hace mucho rato y para cambiarlo no sé cómo podría ser, que se requiere claro porque hoy el modelo educativo necesita herramientas tecnológicas y la virtualidad a pesar de que paso quedo o va a quedar como una estrategia de trabajo que hay que incorporarla a la nueva en metodologías educativas.

- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa
- 8.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.  
Comunicación No. 01 de IMVIYUMBO, asunto: invitación a la visita del ministro del deporte el sábado 09 de abril.  
Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 10.- La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria  
Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 19 de abril del 2022, a partir de las 08:00 horas de manera virtual.

  
**HORACIO CASTILLO PABON**  
Presidente

  
**MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196  
[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)